

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id. \$11.00 "		6 id. \$ 8.00 id.		6 id. \$ 7.00 id.
	3 id. \$ 6.00 "		3 id. \$ 4.00 id.		3 id. \$ 3.75 id.

LA SITUACION

Se ha despejado, ó mejor dicho, está despejándose.

Se conoce ya la solución del conflicto en cuanto á la eliminación de factores, y los discretos, los que reflexionan y se dan cuenta de los términos en que está planteado el problema, saben que dicha solución es irrevocable, por más que se siga poniendo obstáculos á fin de hacerla imposible ó cuando menos á fin de modificarla en algunos de sus extremos esenciales.

Crear que llegadas las cosas al punto en que están, la obstrucción pueda estorbar ó siquiera retardar el desenlace, es pueril. Puede variar el procedimiento, pero el resultado es invariable.

Es un resultado adquirido.

Ni los revolucionarios, ni el Gobierno, ni el Congreso, se han detenido en escrúpulos de legalidad; los primeros para realizar su protesta armada, los segundos para defenderse y el tercero para darse por constituido sin preocuparse mucho de mirar qué número de representantes y senadores iniciaban la legislatura extraordinaria convocada urgentemente por el Presidente de la República.

¿Cómo pensar, entonces, que con esos precedentes y ya á estas alturas sea posible invocar escrúpulos de legalidad fundados en el hecho de que no se reuna el Congreso el día para el que ha sido convocado?

Nos explicamos la indignación, pero no la sorpresa que se refleja en los acuerdos que ayer adoptaron los moderados.

Es el caso de recordar los dos últimos versos de una conocida redondilla:

Todo Madrid lo sabía
todo Madrid, menos él.

Después de lo ocurrido en la Habana con el desembarque y el reembarque de fuerzas del "Denver" y del aviso publicado en Cienfuegos por el Comandante del "Mariateta", y teniendo en cuenta, además, los términos en que estaba redactada la carta de Mr. Roosevelt al Sr. Quesada, ninguna persona medio discreta puede llamarse á engaño.

Por otra parte, no entraba en el orden de las previsiones naturales que los americanos habrían de seguir la línea de menor resistencia?

Lo político hubiera sido allanar desde el primer momento la tarea de Messrs. Taft y Bacon; que en ciertas

situaciones críticas la habilidad consiste en ceder para conservar. Pero la suprema inteligencia de los señores moderados lo entendió de otro modo, y Messrs. Taft y Bacon vieron constantemente desoídas sus exhortaciones, negadas sus demandas, desechados sus ruegos, y tropezaron con los mayores obstáculos precisamente donde habían pensado encontrar toda suerte de facilidades.

La intervención permanente y eficaz de los estados Unidos en los asuntos cubanos para lo porvenir, la teníamos descontada desde que supimos que la llegada á las aguas de Cuba de numerosas unidades de la escuadra americana era el resultado de una nota diplomática que había llegado á Washington y que estaba suscrita colectivamente por España, Francia, Alemania é Inglaterra.

Se ha dado el caso singularísimo de que teniendo Cuba representación diplomática y consular en el mundo entero y estando representadas también en esta República las principales naciones extranjeras, éstas prescindiesen del gobierno cubano, y para tratar de asuntos que en esta Isla se desarrollan se dirigieran á la Cancillería de Washington.

El mundo civilizado pide cuentas á los Estados Unidos de lo que en Cuba ocurre y los Estados Unidos no rehuyen la obligación de darlas. Este precedente singularísimo establece las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos sobre una nueva base, pues la responsabilidad lleva aparejada la iniciativa, bien en forma de gobierno directo, bien en forma de fiscalización ó colaboración.

Ahora, del grado de prudencia y patriotismo que en estos momentos críticos demuestren los cubanos, depende que aun dentro de las condiciones creadas por el nuevo status internacional de Cuba, ésta conserve, según lo desea Mr. Roosevelt, un gobierno propio y una personalidad definida.

DESDE WASHINGTON

19 de Septiembre

He tenido hoy una conversación con una persona que suele estar bien informada de las cosas políticas y que es perfectamente desinteresada en los asuntos de Cuba.

—Creo—me ha dicho—que el propósito principal del gobierno americano, en la crisis cubana, es ganar tiempo. No podrá ganarlo si el Presidente Estrada Palma no se entiende con los revolucionarios; porque, entonces, seguirá la guerra y no habrá más remedio que ir á la intervención sin

tardanza; y aquí se desea aplazarla hasta después de las elecciones del otoño.

—¿Luego se la desea...? —No quiero decir eso; sino, que, si fuese inevitable, se preferiría no hacerla hasta después de las elecciones. Lo que, según me figuro, agradecería más aquí sería que siguieran suspendidas las hostilidades y que se entrase en un largo período de negociaciones que durase hasta Diciembre. Cesando en Cuba la destrucción de propiedades, el gobierno de Washington se vería libre de la presión que ejercen los capitalistas americanos que tienen intereses en Cuba y también de la que puedan ejercer los capitalistas europeos. Para el Presidente Roosevelt sería un éxito el que ya no se pelease en la isla; éxito que algo influiría en las elecciones. Eso sería de utilidad para el partido republicano.

—¿Y qué utilidad habría en unas largas negociaciones?

—Como en ellas tomaría parte el gobierno de Washington, pues serían unas negociaciones triangulares, cuanto más tardase el desenlace, tanto más fácil le sería á este gobierno el orientarse, el conocer el verdadero estado de la opinión en Cuba y aquí, y podría, así, opinar sobre terreno muy firme. Retrasando la solución, se da tiempo á los hombres importantes de los partidos políticos para que vayan exponiendo su criterio, se ve hacia dónde se inclina la mayoría del pueblo; y acaso, de retraso en retraso, se pudieran dejar las cosas sin resolver hasta que se reuniera el Congreso.

—Pero, eso ¿no crearía dificultades al gobierno? Con las Cámaras abiertas ¿no tendría menos libertad de acción?

—De todas maneras, hay que contar con el Congreso; si hay paz, para acordar la nueva política que se ha de aplicar en Cuba; y si allí sigue la guerra, para hacer la intervención. Lo malo para el Presidente sería que tomase un camino, y luego, el Senado le dijese—como ha sucedido con el asunto de Santo Domingo—que se había equivocado en algo de lo que hizo. Si Mr. Roosevelt formula un plan acerca de Cuba, sus amigos lo apoyarán en las Cámaras y estas lo aceptarían ó lo desecharán. En Cuba también conviene ganar tiempo.

—¿Para qué?

—Como ya dije, para conocer el verdadero estado de la opinión de aquel país; precisando más, agregaré que se quiere averiguar de cuántos quilates es el anexionismo. Aquí vienen de Cuba quienes afirman que allí no hay más que anexionistas y que los partidarios del régimen actual se reducen á unos cuantos burócratas. Según otros informes, no hay más anexionistas que los extranjeros y algunos capitalistas del país. No existe partido anexionista organizado; no hay quien dé la cara. Se pretende que el gobierno americano, por medio de manejos electorales, como esos que han contribuido á traer los actuales disturbios, obligue al pueblo cubano á votar la anexión. A los hombres de Estado de esta nación les repugna esa aventura; y dicen que si Cuba se ha de poner bajo la bandera americana, ha de ser por su libre voluntad. Esos hombres de Estado no se explican que los anexionistas, si son tantos y tan ricos, no hayan podido crear un partido, apoderarse del Congreso y votar la anexión.

—Y se espera que formen ahora ese partido?

—Si lo hicieran, se lo agradecerían aquí, hasta los que no están por la anexión; porque, así, se saldría de du-

das. Lo que si se espera, ó mejor dicho, se desea, es que planteado el problema de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, y no resolviéndolo de pronto, haya ocasión de medir la fuerza del anexionismo. Y esta será otra utilidad del retraso si se hace la paz.

—Y si la guerra sigue y hay intervención, será, también, la táctica dar dargos?

—En lo militar, no, porque se hará un esfuerzo muy enérgico para suprimir toda resistencia; en lo político, el que se vaya ó no de prisa á una solución definitiva, dependerá de varios factores; pero mi impresión es que, según todas las probabilidades, se irá despacio. Se ha vuelto á abrir la cuestión de Cuba y promete dar que hacer durante algunos años.

X. Y. Z

¿Zapato corte bajo, alto ó medio caña? En la pelería LA GRANADA, de Obispo y Cuba, lo encontrará. ¿Zapato elegante de fina piel, horma inglesa, americana, madrileña ó parisina? En la CASA MERCADAL de San Rafael hay calzado hasta para el gusto más exquisito. ¿Bañes, maletas con estuche, cómodas hamacas, sillas de extensión, etc.? También en LA GRANADA, en donde tendrá ocasión de tratar á Rafael Mercadal y observará en él, el gusto que tiene para comprar y el arte que se da para vender.

De Europa y América

LA CURA DE LUZ EN LAS AFECIONES CARDIACAS

El Dr. Hasselbach, de Copenhague, que se mostraba un tanto escéptico respecto de los rayos Finzen, en el tratamiento de las enfermedades del corazón y de los nervios, ha quedado convencido de su eficacia á raíz de una serie de recientes experimentos.

Después de ensayar el sistema en su propio organismo, que se encontraba en estado normal, sometió á la cura de luz á dos colegas suyos, enfermo el uno de angina de pecho, y el otro de trastornos nerviosos en el corazón.

Al mes justo se encontraba el primero radicalmente curado, y en cuanto al segundo, le ocurrió lo propio á las seis semanas. Tan halagüeños resultados han inducido al Dr. Hasselbach á establecer una clínica pública donde se encuentran actualmente veinte personas experimentando la cura de luz. La mayoría de los enfermos son cardiacos ó reumáticos. Uno de los efectos del tratamiento Hasselbach es la elevación considerable de la temperatura de la piel, si bien aún no han podido ser determinados con exactitud los coeficientes de esa temperatura.

El Dr. Redondo prorroga la entrada de enfermos en su clínica hasta Mayo próximo.

TRIBUNA LIBRE

Habana, 26 de Septiembre de 1906.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Entiendo que los instantes que atravesamos son por muchos motivos, difíciles y críticos y que todos deben cooperar á la finalidad de tan terrible situación.

En tal sentido me tomo la libertad de rogar á usted se sirva pasar la vista por las adjuntas cuartillas, relativas á la terminación del conflicto, y si las juzga dignas de publicación, puede hacerlo.

Le anticipa el testimonio de su gratitud, su affmo. amigo y s. s.,

X.

Bases que pudieran ser aceptadas para la pronta consecución de la paz.

1.º—El general Funston investido de facultades especiales para ponerse al frente de las tropas de ocupación, y hallándose suspendidas las garantías constitucionales, admitirá la renuncia del Presidente y Vicepresidente de la República nombrando las personas que deban desempeñar dichos cargos, procurando que no estén afiliadas á ningún partido político y que reúnan la aptitud, moralidad y civismo necesarios.

2.º—El Presidente, designará, con aprobación del mismo General, sus Secretarios, teniendo cuidado que sean la mitad moderados y liberales la otra mitad; pero que ninguno haya tomado parte activa en las actuales contiendas, cuyo criterio se observará con escrupulosidad en todos los nombramientos realizados por estos medios, designándose un independiente cuando el personal del organismo no fuera divisible por dos.

3.º—El general Funston, haciendo uso de las mismas excepcionales atribuciones declaradas disueltos el Senado y el Congreso, y junto con el nuevo Gobierno y con asistencia del Presidente del Tribunal Supremo, quedará señalado el personal de ambas Cámaras fijándose mucho en las condiciones esenciales que deben reunir los que han de formar la nueva organización legislativa.

4.º—El Gobierno señalará, prescindiendo de la Constitución, los días en que deban reunirse los nuevos Senadores y Representantes.

5.º—El primer trabajo de las Cámaras, será la reforma de la Constitución, y la de las leyes electoral, municipal y judicial, dictando además las reglas necesarias para regularizar la carrera administrativa sobre la base de la inamovilidad.

6.º—Todos los cargos serán transitorios hasta las próximas elecciones, cuyas plazas fijarán oportunamente las Cámaras.

7.º—El Gobierno señalará las personas que deben desempeñar los Gobiernos civiles, en la forma ya convenida.

8.º—Los gobernadores civiles procederán á la renovación de aquellos municipios que hayan sido modificados por efecto de las últimas elecciones, dejando á los demás en la forma en que se encuentran.

9.º—El Gobierno pedirá la renuncia de sus cargos á los jefes de las distintas secciones y aceptará las que estime convenientes para afianzar la marcha tranquila y próspera de cada organismo administrativo.

10.º—Los gobernadores civiles, someterán á la aprobación del Gobierno las personas que han de constituir con igual carácter y en la misma forma, las Comisiones provinciales.

11.º—Los nuevos ayuntamientos nombrarán su alcalde y las comisiones provinciales ó su Presidente.

12.º—Como garantía de aceptación de las presentes bases, los alzados depondrán su actitud y entregarán en la forma que disponga el general Funston sus armas y pertrechos de guerra los que serán depositados en el Arsenal, ó donde se acuerde.

13.º—El Gobierno licenciará á la vez, las tropas nuevamente llamadas, dejando las que á su juicio sean indispensables para mantener la tranquilidad ahora y después que se retire el ejército de ocupación.

14.º—El Gobierno procurará por los medios que estén á su alcance, dar á los presos políticos la libertad suspensiva.

15.º—El general Funston será el gobernador superior militar de las fuerzas americanas, y como tal, dispondrá su distribución en la forma que estime conveniente, y junto á las cubanas, acudirá donde las necesidades lo exijan, hasta que verificadas las nuevas elecciones y regularizados los servicios administrativos, la paz y el orden queden perfectamente asegurados, en cuyo caso, previo informe del general Funston, y por orden de nuestro gran amigo Mr. Roosevelt, serán retiradas las tropas americanas del territorio de la República.

Estas son las bases que á nuestro juicio, pueden ser aceptadas por ambas partes contentadas, sin humillaciones para nadie, y con gran regocijo por parte de todos.

X.

Sr. D. Tomás Estrada Palma, Presente.

Querido y venerable Presidente: la solución, al conflicto, propuesta por los señores Taft y Bacon, es la expresión más cabal de la buena fe internacional y de la sabiduría diplomática. Pero es preciso decirlo, y decirlo á usted á cuyos oídos no llegan más que palabras de partidarios apasionados. Usted sin duda entiende como cierto que á nuestro caso debe aplicarse la exclamación: "¡Salvense los principios aunque se pierdan las colonias." Los señores de la Comisión Americana saben que los principios son relativos y contingentes, en tanto que las colonias son la riqueza, la paz, la tranquilidad de las familias, y esto, y no otra cosa, lo que debe conservarse y salvarse.

Si los comisionados hubiesen puesto al servicio del partido moderado su gran influencia y su fuerza, es claro que los insurrectos hubiesen sido extirpados, pero á costa de toda la ri-

UN BUEN CONSEJO

El que desee proveerse de una excelente capa de agua, un magnífico paraguas, buenas botas, ó chanclos de goma, dirigirse á la popular y antigua pelotería

"LA MARINA"

PORTALES DE LUZ. TELEFONO 929.

LA ALEMANA

ARTURO C. BÖRNSTEEN



ALMACEN Y OFICINA:

Obrapia 24, Teléfono 55.

ARTICULOS DE GAS Y ELECTRICIDAD,

DESPACHO AL POR MENOR:

Obispo 32, Teléfono 331.

Lámparas y artículos de fantasía,

Materiales eléctricos, Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

Abanicos y Ventiladores eléctricos

COMPANIA DE ZARZUELA. **TEATRO ALHAMBRA** FUNCION TODAS las noches

A las ocho: Enseñar al que no sabe. A las nueve: Pachenco Capitalista. Después de cada tanda Cinematográfico.

Gran Academia Comercial de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49

EL JEREZANO

HOTEL Y RESTAURANT. PRADO 102

Se han recibido los mejores caracoles que han venido á Cuba; tienen pescezo como gaitas y todo fuera. 40 ctvos. vale la ración compuesta de 13, el que tenga la suerte de encontrar 15 en la ración le regalo una botella Rioja Láinez, pura Manzanilla. Gazpacho y platos á la Andaluza; hay que vérselas con Pepe en EL JEREZANO.

Genas todas las noches hasta la una.

En la nevera cuanto pidan, precios módicos, reservados expiéndidos. Prado esquina á Virtudes, Telef. 556.

DIGESTIVO GARDANO

Insustituible para curar con rapidez y seguridad las Dispepsias, Gastralgias, Vómitos, los Agrios y Ardor de estómago, las Digestiones lentas ó dolorosas. Para aumentar el apetito, activar la digestión, vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

De venta en Farmacias y Droguerías. DEPOSITO: AMISTAD 63.

MAQUINAS CONTADORAS DE VENTAS

"THE HALLWOOD"

Modelo Especial PRECIO \$225 cy.

Esta máquina registra desde un centavo á \$9.99 de una vez; tiene nueve iniciales para dependientes y cinco para Cambios, Pagos, Fiados, Cobros y Ventas al Contado. Suma las ventas y cobros en total y además detalla las operaciones y su importe junto con la inicial del dependiente que las hace. Se garantiza su exactitud y reciben órdenes en

Obispo 119. Telef. 348

López y Sánchez.



